

4. Realizar un avalúo de las máquinas expendedoras (vending machines).
5. Realizar un avalúo sobre el costo / ahorro en utilidades (placas solares, luminarias, torre de enfriamiento, agua).
6. Desarrollar un Plan de Capacitación y Desarrollo de las necesidades de adiestramiento y readiestramiento del personal docente y no docente.
7. Elaborar un manual de procedimiento para la tienda "La Boca del Lobo".

ÁREA ESTRATÉGICA: INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y SEGURIDAD

META 6: Fomentar un campus universitario seguro con una infraestructura física y tecnológica actualizada que permita una oferta académica robusta mientras provee unos servicios de excelencia.

1. Digitalizar los expedientes de los estudiantes en Registraduría.
2. Equipar el laboratorio de computadoras para estudios independientes en horario hasta las 8:00 pm.
3. Actualizar todos los equipos que brindan servicio de autenticación para permitir que la comunidad pueda hacer uso de los recursos tecnológicos de manera segura.
4. Culminar los trabajos de configuración del controlador de la red inalámbrica y la instalación de antenas adicionales para mejor cobertura.



5. Diversificar y actualizar los recursos e infraestructura tecnológica para resguardo de datos y la implantación efectiva de los ofrecimientos y servicios de educación a distancia.

6. Optimizar la seguridad y vigilancia de la Institución mediante la remodelación de la caseta de la Guardia Universitaria.

7. Realizar mejoras a la infraestructura física:

- Mejoras al edificio del Departamento de Educación.
- Optimizar el acondicionador de aire de Biblioteca mediante el reemplazo del "chiller".
- Mejoras a la cúpula y otras áreas del techo de la Biblioteca.
- Reemplazo de ventanas y puertas del edificio Ala Sur de la Institución.
- Reemplazo de ventanas para el Edificio Central.
- Remodelación de la goma sintética y el techo de la Cancha.
- Mejorar los accesos peatonales hacia la Biblioteca y Learning Commons.
- Mejorar la rotulación del campus: edificios, departamentos y oficinas (Fase I).
- Remodelar los baños del nivel 200 y Enfermería.
- Impermeabilizar techos de CDATA y DECEP.
- Continuar con la remodelación del Teatro (cortinas).

8. Atender el cumplimiento con varios requisitos de seguridad ocupacional (mantenimientos, inspecciones, disposiciones, equipos y materiales).

9. Reparar antiguo edificio de la División de Educación Continua y Estudios Profesionales (DECEP).



Prioridades del Plan Estratégico Institucional
NEXO 2028 identificadas por CIPE
septiembre 2026

Aprobado por la Junta Administrativa - UPRA
Certificación Número 2026-27-04

UPR
Universidad de Puerto Rico
A R E C I B O



Prioridades Académicas y Administrativas 2026-2027



La Universidad de Puerto Rico en Arecibo presenta las prioridades Académicas y Administrativas alineadas al Presupuesto.

ÁREA ESTRATÉGICA: ACADEMIA

META 1: Promover una educación de excelencia mediante una oferta académica de calidad, a través de programas y cursos innovadores en diversas modalidades.

1. Desarrollar y fortalecer la oferta académica mediante cambios y revisiones curriculares pertinentes, innovadoras y competitivas que respondan a las nuevas tecnologías y a las demandas del mercado laboral.
2. Apoyar el mejoramiento profesional de la facultad para integrar las nuevas competencias y tendencias en sus áreas de especialidad.
3. Elaborar un estudio de necesidades de facultad, con el fin de obtener un Plan de Reclutamiento, alineado con las necesidades académicas.
4. Apoyar a los departamentos en sus procesos de acreditación profesional o evaluación quinquenal y realizar la coordinación de la acreditación institucional.
5. Promover un avalúo estandarizado de la efectividad educativa que evidencie el cierre del ciclo y fomente el mejoramiento continuo.
6. Fortalecer el capital humano para robustecer la academia, incorporando programas y cursos en educación a distancia.

ÁREA ESTRATÉGICA: INVESTIGACIÓN Y CREACIÓN

META 2: Fomentar una cultura institucional orientada a la generación de conocimiento a través de la investigación y la creación que propicie la participación activa de docentes y estudiantes, el establecimiento de redes de colaboración dentro y fuera del sistema UPR, la captación de fondos externos y la divulgación del saber en contexto académico y comunitario.

1. Fomentar proyectos de investigación y creación docentes subvencionados con fondos externos mediante la contratación de un redactor de propuestas.

2. Aumentar el apoyo a la búsqueda y captación de fondos mediante el ofrecimiento de talleres en redacción de propuestas, búsqueda de subvenciones, cumplimiento de requisitos federales, entre otros.

3. Promover la participación de los docentes en proyectos de investigación y creación con fondos semillas.

4. Incrementar la participación de estudiantes en la investigación y en la labor creativa como parte de la experiencia universitaria.

5. Aumentar la publicación de investigaciones y trabajos académicos en simposios, revistas internas y en revistas arbitradas externas.

ÁREA ESTRATÉGICA: ÉXITO ESTUDIANTIL

META 3: Reclutar y retener una población estudiantil diversa mediante una experiencia universitaria integral que promueva el sentido de pertenencia, apoye su desarrollo académico y personal, y facilite su transición a estudios graduados, al emprendimiento o a la inserción efectiva en el mundo laboral.

1. Fortalecer las estrategias de reclutamiento y promoción para atraer un mayor número de estudiantes.
2. Ofrecer talleres sobre servicios y atención al personal de UPR para optimizar la experiencia universitaria y apoyar el reclutamiento y retención.
3. Gestionar nombramientos no regulares en áreas de necesidad de servicios a los estudiantes, entre estos admisiones (oficial de admisiones y reclutadores).
4. Promover estrategias de retención considerando la creación de una herramienta de visualización de datos: retención, persistencia estudiantil y graduación.
5. Promover actividades sociales, culturales y académicas dirigidas a la comunidad universitaria.

ÁREA ESTRATÉGICA: COMUNIDAD EXTERNA

META 4: Vincular la universidad con la comunidad externa y promover la Institución como centro de actividad académica, socio-cultural, de servicio y de educación continua.

1. Ampliar y diversificar la presencia de la UPR en las comunidades vecinas mediante programas de servicio, actividades académicas y socioculturales de impacto comunitario.
2. Desarrollar un mecanismo de avalúo sistemático para documentar las actividades sociales, culturales, académicas, de servicio y otras.
3. Potenciar el contenido de las plataformas digitales y redes sociales para la divulgación de logros, actividades, proyectos de investigación y vinculación comunitaria.
4. Promover el Programa RUTA 84O y Adelanta 84O.
5. Ampliar los acuerdos colaborativos y alianzas con agencias públicas y privadas.
6. Nombrar un Comité para la celebración del vigésimo sexto aniversario de la Institución.

ÁREA ESTRATÉGICA: RENOVACIÓN Y SUSTENTABILIDAD

META 5: Optimizar los procesos administrativos para promover la renovación y sustentabilidad.

1. Aprobar e implementar el Marco de Desarrollo Físico 2026-2032.
2. Diseñar un Dashboard que cumpla con la Política de la UPR sobre la Evaluación de Efectividad Institucional (Cert. 11O-2024-25 JG).
3. Elaborar el Plan de Innovación y Emprendimiento 2026-2028 que incluya establecer un Makerspace Multidisciplinario de Creación, Innovación y Emprendimiento.